

fueron festivos o inhábiles, que todos mientras no se tome nueva acuerdo modificándolo se celebren a los veintidos horas de cada día.

2º Que se anuncie para procer entre vecinos, la grandiosa de pastos de primavera de la Lechera Boyal y Huelga Chica, admitiendo solicitudes en plazo de ocho días.

3º no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó por el Sr. Presidente la sesión a la hora de las veintidós, extendiéndose la presente acta que firman los señores Concejales asistentes al acto, conningo el Secretario de que certifico.

Gabriel Aguirre

Enmanuel Frutos Enrique Aguado

Ricardo Sanz

Tomás Mateos

Nicolás Navacerrada

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesión extraordinaria del día 30 de Abril de 1928

Pres Concejales

Dn Pedro Colmenero

Gabriel Aguirre

Enrique Aguado

Manuel Frutos

Ricardo Sanz

Tomás Mateos

Nicolás Navacerrada

En San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día treinta de Abril de mil novecientos veintiocho, previa convocatoria al efecto se reunieron en la Sala Capitular los señores del ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro Colmenero Montes. Muerto el acto se dió lectura de la sesión anterior que se aprobó y autorizó y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Encomendamiento de la correspondencia oficial

2.º Por el Secretario, se dió cuenta del estado económico del municipio

3.º Se abonaron sus haberes del mes de la fecha a los empleados del municipio, así como también se aprobó y se aprobó la cuenta que de material presenta el Secretario.

4.º Para Comisión de deslinde y amojonamiento, se nombra por unanimidad a los Concejales D.ºn. Don Jaime Mateo, Don Enrique Aguado, y Don Nicolás Navacerrada,

5.º Se nombra guardas de los pastos de primavera de la Lectura, Zagal, a los vecinos Cipriano Navacerrada, y José Luis.

6.º ~~Se nombra~~ este Ayuntamiento al Congreso Nacional de Municipios, que en los próximos días del 25 al 28 ha de celebrarse en Zaragoza, y a tal objeto y con el fin de que pueda estar representado este Ayuntamiento, se nombra representante y comisionado del mismo, al Secretario Don Emiliano Arribas.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó por el señor presidente la sesión a la hora de las veintitrés, que firman los señores Concejales asistentes al acto conmigo el Secretario de que certifico = línea 18 = enmendado: 6.º se adhiera = vale.



Manuel Mateo
Emiliano Arribas
Gabriel Aguiar
Enrique Aguado
Nicolás Navacerrada
Ricardo Lanza



AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes

El Secretario
Emiliano Arribas.

N.º Navacerrada

Ricardo Lanza